

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 30 de Marzo de 2022.-

Expte. Nº 52.620-2019.-

VISTO:

La Resol. HCD Nº 0545-2021 mediante la cual se solicita el llamado a concurso público de antecedentes y oposición de un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Dedicación Simple de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. de Economía) con atención a Economía y Sociedad y Tecnología de Enzimas, del Instituto de Biotecnología de esta Facultad y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

## CONSIDERANDO:

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. HCS Nº 0566-2000 y 0741-2020 y Resol. HCD Nº 0137-2020;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;

Por ello;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA R E S U E L V E:

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Dedicación Simple de la Disciplina "BIOTECNOLOGIA" (Cát. de Economía) con atención a Economía y Sociedad y Tecnología de Enzimas del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, declarando en consecuencia abierta la inscripción por el término de diez (10) días hábiles desde el 29/03/2022 y hasta el 11/04//2022 inclusive, de 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a las Resol. HCS N° 0566-2000 y 0741-2020 y Resol. N° 0137-2020 de esta Facultad.-

JURADOS TITULARES:

Prof. Antonio Mario FORTUNA

Prof. Rolando Enrique LEON Prof. Maria Soledad SUAREZ

JURADOS SUPLENTES:

Prof.Omar Elías GANUM

Prof. María Cristina RUBIO

Prof. Pedro Adrián AREDES FERNANDEZ

Art.2°)- Dése publicidad, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3°)- Las inscripciones de los postulantes se recibirán vía correo electrónico enviado a mesa.entradas@fbqf.edu.ar en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL. HCD Nº 0099-2022

C.A.T.L. N.L.A.

> Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

relangues)

Sra <del>Nilda Leonor Afdiles</del> Directora General Administrativa de la Dirección Gral, Académica Administra

a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán